



AUTORIZACIÓN

CONDICIONES GENERALES

El/la padre/madre o tutor/es declara conocer y estar plenamente de acuerdo con las condiciones generales que se exponen a continuación:

- Es necesario ser mayor de edad para poder hacer uso del espacio Club Deportivo Elemental Inpark sin la presente autorización.
- Los menores de edad solo podrán hacer uso de las instalaciones si proporcionan una autorización válida firmada por el/la padre/madre o tutor/es.
- El/la padre/madre o tutor/es eximen de toda responsabilidad cualquier incidente o daños que los menores pudieran ocasionarse a sí mismos o a terceras personas durante el uso de las instalaciones.
- Se aconseja a todos los usuarios utilizar casco y protecciones siendo obligatorio para los menores de edad.
- El/la padre/madre o tutor/es autorizan a que pueda ser observado, fotografiado o filmado haciendo uso de las instalaciones y que dicho material pueda ser utilizado con licencia libre (copyleft), renunciando a cualquier derecho de imagen que pudiera corresponderle, siempre conforme a los límites que marca la ley.
- La organización se reserva el derecho de admisión y podrá expulsar del espacio Club Deportivo Elemental Inpark a las personas que a juicio de la organización muestren comportamientos inapropiados o no cumplan alguna de las *condiciones generales de uso y convivencia.
- Las decisiones de la organización son inapelables.

AUTORIZACION DE MENORES DE EDAD

Yo,.....con DNI:
....., con domicilio

en:

.....población
.....Código Postal.....como padre/madre/tutor legal de,
.....

menor de edad, autorizo a mi hijo/a a hacer uso del espacio Club Deportivo Elemental Inpark y declaro conocer y aceptar las condiciones generales.

Acepto todas las responsabilidades referentes a cualquier lesión o daño que el menor autorizado pueda sufrir durante el uso de las instalaciones, eximiendo a Club Deportivo Elemental Inpark de cualquier tipo de responsabilidad o indemnización.

Firma padre/madre/tutor legal.....

Valdemoro, ade.....de 2018

*Las condiciones generales de uso y convivencia son las siguientes: 1- Prohibida la entrada de bicicletas, scooter o cualquier elemento que el personal del indoor considere inadecuado para el uso de las instalaciones. 2-Prohibido fumar. 3-Recomendamos el uso de protecciones y para los menores es obligatorio. 4-Los menores deberán presentar una autorización firmada por El/la padre/madre o tutor/es. 5-Depositar los residuos en las papeleras.